

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 20 de Septiembre de 1907 — San Eustaquio.

EL DISCURSO DE UGARTE

El Rey ante el derecho civil

El fiscal del Supremo ha leído en el acto de apertura de los tribunales una memoria contra la que la prensa arremete sañadamente, sin duda porque el Sr. Ugarte, al ocuparse del delito de encubrimiento, la zahiere con dureza por su campaña en favor de Nakens.

Nosotros hemos leído ese trabajo y lo único que encontramos digno de ser comentado son los párrafos dedicados a tratar de la inviolabilidad del rey desde el punto de vista del derecho civil.

El fiscal del Supremo sostiene la teoría de que el rey puede contratar, heredar, ser sujeto, en fin, de todas las relaciones civiles; y en su consecuencia opina que el artículo 48 de la Constitución que le declara inviolable es de todo punto incongruente, ya que en materia civil el monarca es un ciudadano como todos los demás.

La teoría del Sr. Ugarte nos parece verdadera, pero la consecuencia falsa y más falsa aún la razón en que se apoya para defender su tesis.

Desde que Clermont-Tonnerre distinguió el poder real del ejecutivo, teoría que después desarrolló magistralmente Benjamin Constant, hasta los modernos sistemas constitucionales, jamás se ha confundido el poder real, armónico o regulador, con la persona que lo ejerce; como no puede menos de establecerse una perfecta separación entre los funcionarios del orden judicial o los del orden administrativo y los poderes de esos mismos nombres cuyas funciones les están encomendadas. Quien confunda la persona con el cargo es un míope de la ciencia del derecho político.

Pues bien, la inviolabilidad de las personas por los actos realizados en el ejercicio de sus cargos políticos ha sido un principio consagrado en todas las constituciones. La inviolabilidad, ha dicho Block, es una barrera invisible creada en interés general; cuando se la derriba no se tarda en verla sustituida por una visible, armada de leyes de represión.

Pero esa inviolabilidad, que también alcanza en cierto modo a diputados y senadores, es por los actos realizados en el ejercicio de sus cargos, y también por los realizados como particulares, pero en el orden penal, nunca en el civil. No pueden ser procesados los diputados, pero jamás ha sostenido nadie que no puede demandarse civilmente.

Esto, que nunca se ha puesto en duda tratándose de nuestros representantes en Cortes, alguien lo ha discutido respecto al monarca, y el señor Ugarte resuelve muy gallardamente la duda diciendo que no es el rey quien puede demandar o ser demandado, sino su peculio.

Donosa es, en verdad, la solución. Ciertamente como la inmensa mayoría de las obligaciones pecuniarias se resuelven en último término pecuniariamente, las personas de los litigantes y sus respectivas fortunas aparecen borrosamente confundidas, pero esto no permite sostener que pleitean un capital contra otro capital y no una contra otra persona. Fácil es demostrarlo buscando un caso en que el derecho reclamado no pueda ser estimado en dinero, la paternidad por ejemplo.

Hay alguna razón moral o algún precepto en nuestras leyes que prohiban demandar del rey el reconocimiento de un hijo natural? Pues según el exministro señor Ugarte como la demanda habría de entenderse con el peculio particular y no con la persona del monarca, al declarar los Tribunales la filiación de ese hijo, sería legalmente hijo del peculio real, y como el primer derecho que la filiación concede es a usar el apellido del padre ¿qué apellido tendrá ese peculio que pudieran ostentar los hijos naturales del monarca?

No; el rey encarna la unidad del sistema constitucional y ejerce las funciones del poder moderador, pero colocada en la cúspide de la nación, la persona que ejerce ese elevado cargo tiene dos aspectos completamente diversos que no pueden confundirse sin riesgo de graves errores: en cuanto obra como tal monarca, con sus atributos de autoridad y fuerza, ejerciendo las funciones que la Constitución le señala, es irresponsable y es inviolable; pero cuando obra como persona jurídica, en cuanto hereda o contrata como un particular cualquiera, dispone por testamento de su fortuna privada o ejerce cualquiera de los actos civiles que los demás ciudadanos podemos realizar, tal inviolabilidad no existe, es tan responsable ante los Tribunales como el último de sus súbditos.

Que supremas razones de su alta política extiendan su irresponsabilidad al orden criminal, que su excelsa condición social exija que la persona del monarca sea también inviolable por los delitos comunes que pudiera cometer, no quiere decir que el rey no pueda realizar actos civiles con eficacia jurídica, y de ella carecerían si no pudiese demandar sus derechos y ser demandado por sus obligaciones.

Que para los pleitos en que él haya de intervenir se establezca un procedimiento de excepción, nos parecería justo y razonable, ya que también existe para el Poder ejecutivo, para la Administración, para la Hacienda; pero lo que no puede sostenerse es que el monarca no puede ser sujeto en las relaciones del derecho civil o de serlo, quiera sustituirse su persona por su peculio, como el Sr. Ugarte pretende.

Por algo se dice que el rey es el primero de los ciudadanos. Y si como rey está por encima de todos, como ciudadano debe disfrutar de sus mismos derechos y estar como ellos sujeto al cumplimiento de sus obligaciones.

Alcalde dimisionario

(POR TELÉGRAFO)

FERROL, 19 (20 40 h.)

Acaba de presentar la dimisión de su cargo el alcalde de esta ciudad.

Dícese que el Sr. Borrás dimite por consecuencia de la fuerza que los republicanos tienen en el ayuntamiento, los cuales han conseguido que la Junta municipal aprobase los presupuestos por ellos confeccionados.

La noticia de la dimisión está siendo comentadísima.

EL CORRESPONSAL.

LAS MANIOBRAS

Recibimiento de los agregados

Hoy viernes, llegarán a Sarria los agregados extranjeros que se alojarán en aquella villa durante las maniobras y que vienen a presentarse éstas. El Ayuntamiento de aquella villa acordó recibirlos en la estación del ferrocarril y obsequiarlos además cumplidamente, en unión del elemento civil oficial.

Para cumplir estos acuerdos, el alcalde publicará un bando invitando al vecindario a acudir a la estación a la llegada del tren rápido de hoy para recibir a los distinguidos viajeros.

Las fuerzas de Ceriñola
A las seis de la mañana del miércoles salieron de Orense las fuerzas de Ceriñola con objeto de hacer ejercicios de batallón en los montes de Cumial.

Ayer noche, después de pasar revista en el cuartel de San Francisco, salió de la ciudad de las Burgas el regimiento para dirigirse a Bóveda, donde estará mañana, pues hoy pernoctará en los Peares.

Prácticas de alumbrado

En las pasadas noches, la compañía de aerostación del parque de Guadalajara, realizó prácticas de alumbrado en el espacioso campo de la feria de Sarria, que presenciaron multitud de gente de aquella villa y de los pueblos limítrofes.

Las tropas de San Fernando

Hoy viernes, a las siete, saldrá de Lugo para Bóveda el cuartel general de la primera brigada de la segunda división, que manda el general Sr. Osés, y el regimiento de San Fernando, que harán el viaje por jornadas ordinarias, pernoctando esta noche en Villapedre y localidades próximas, llegando al campamento mañana sábado.

Con el cuartel general de la brigada van el comandante de estado mayor Sr. Lázaro, el capitán ayudante del general Sr. Fernández Varela y la escolta correspondiente, facilitada como hemos dicho por el regimiento de caballería de lanceros de Farnesio.

Generales en Sarria

Los generales Martitegui y Suárez Inclán han estado en Sarria con sus respectivos ayudantes, utilizando un automóvil para hacer el viaje.

Visitaron el hermoso hotel Villa-Aurelia y jardín contiguo, de la propiedad del exdiputado Sr. Cortés D. Venancio Vázquez, quien dispensó afectuosa acogida a los ilustres huéspedes, obsequiándoles espléndidamente con un té.

En la misma tarde, de ayer regresaron en automóvil a Bóveda y es probable que vuelvan pronto a visitar aquella villa.

Las fuerzas de Murcia

Dicen de Vigo que el primer batallón del regimiento de Murcia, con la plana mayor y el cuartel general de la brigada Anal, saldrá hoy, viernes, para Montforte, en un tren especial que arrancará de la estación de Vigo a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

El segundo batallón saldrá en otro tren especial a la una de la madrugada de mañana, sábado.

Después de la partida del regimiento, se dará licencia para que marchen a sus casas, a las reservistas que se han incorporado y cuya presencia en el cuerpo no fué necesaria, por haberse cubierto el número de plazas señalado.

Automovilistas

Ayer, a las cuatro de la tarde, salieron de Vigo para Bóveda, con sus automóviles, los Sres. San Román y marqués de Monte Sacro, que deben prestar en aquel punto servicio de auxiliares.

La artillería de montaña

Las tres baterías y la plana mayor del regimiento de artillería de Montaña, que salieron de esta capital, llegaron ayer tarde a Lugo donde pernoctaron. Hoy sábado continuarán la marcha a Sarria, en unión de la cuarta batería que ocupa el cuartel de las Mercedes.

El regimiento de Isabel la Católica

A las cuatro de la tarde de hoy saldrá del cuartel de Alfonso XII el material de arrastre del regimiento de infantería de Isabel la Católica, dirigiéndose a la estación para emprender viaje en un tren especial a las nueve de la noche. En el mismo tren van varios oficiales y soldados con objeto de hacerse cargo de las tiendas que corresponden a cada compañía en el campamento.

El primer batallón del regimiento de Isabel la Católica saldrá a las tres de la madrugada de mañana.

El capitán general

En el correo de hoy saldrá para Bóveda el capitán general de Galicia Sr. González Parrado, con objeto de presenciar las maniobras. Le acompaña su Estado mayor.

DE SOCIEDAD

El exministro de Fomento D. Rafael Gasset sufre el terrible dolor de haber visto morir al mayor de sus hijos, un muchacho inteligentísimo de dieciséis años que era orgullo de su padre y a quien una rápida enfermedad ha matado.

Enviamos al ilustre político la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

También el ministro de Gracia y Justicia ha sufrido una desgracia de familia; la muerte de su hija la excelentísima señora D.^a Carmen Losada y Miranda, vizcondesa de Feliñanes, madre de la condesa de Canalejas, muerta en su palacio de Feliñanes, en Cambados.

Esta desgracia afecta, además de a los condes de Canalejas y al marqués de Figueroa, a los condes de San Román, a los marqueses de Santa María del Villar y a los Sres. de Gutiérrez de la Peña y Gil Casares.

A todos ellos presentamos nuestro homenaje de pésame en este trance.

Ha salido para Santiago, llamado por sus deberes profesionales, el inteligente catedrático de aquella Universidad D. César Sobrado. Su boda con la bella Srta. Luisa F. Garrido se celebrará en los primeros días de Noviembre próximo.

Salieron para Madrid, después de haber pasado una temporada en el vecino puerto de Mera, la señora y la señorita de Pedronera y la señora de Varela (D. Adolfo).

Ayer tarde hubo mucha animación en el parque del Sporting Club.

El sábado volverá a reunirse la gente en tan ameno lugar.

LOS VAPORES DEL "BOU"

Un capitán detenido

Anoche nos visitó una comisión de armadores de buques pesqueros, para darnos cuenta de un suceso que puede tener tristes consecuencias para la mucha gente que vive de la pesca en esta comarca.

Parece ser que, hace días, fué picada la caldera del vapor *Wiking*, sin dar previo conocimiento a la Comandancia de Marina, siguiendo la costumbre del puerto de la Coruña, que dejó inculpidas en ese insignificante detalle unas ordenanzas, o reglamentos o cosas por el estilo, dictadas en la época en que se navegaba a remo; probablemente por la sencilla razón de que, desde que hay vapores en el mar, no hubo ninguno abandonado en la Coruña hasta que comenzó la pesca del *bou*; y si lo hubo no necesitó picar la caldera.

Ayer tarde, el capitán del *Wiking* fué avisado verbalmente para que se presentase en la Comandancia, y no bien hubo comparecido, le dieron la agradable noticia de que estaba condenado a pagar la multa de 100 pesetas por el terrible delito de picar la caldera sin permiso; y después lo mandaron a la cárcel por haber tardado en la comparecencia.

Dicen los armadores que el capitán tardó tan solo diez minutos en presentarse. Pero, aún suponiendo que fuesen treinta, la cosa no parece tener excepcional gravedad, pues se necesita tiempo para fondear y amarrar el barco, y vestirse con la pulcritud que requiere la presentación ante una autoridad tan superior. Además, en todos los órdenes de la administración las notificaciones se hacen por escrito y con acuse de recibo, pues contra un recado verbal queda siempre el recurso de decir que no se ha recibido, y ciencia ha de tener el que pruebe lo contrario llegado un expediente de responsabilidad personal.

Los recaditos de palabra son medios excelentes para avisar a los coches o para llamar a los limpiabotas, pero desde el difunto almirante D. Juan de Austria, no parecen ser los más indicados para los capitanes de barco, digan lo que quieran los nunca suficientemente llorados Nelson y Churrucá.

El caso es que el capitán fué a la santísima cárcel y allí continúa, sin que los armadores sepan oficialmente ni una sola palabra de todo este asunto, por lo cual el capitán, responsable del buque, está preso y el buque abandonado.

Los capitanes de la casa armadora, en vista de la facilidad con que aquí se prende a la gente, han acordado no salir a la mar, y hoy paralizarán sus faenas el *Reina Victoria*, el *Alfonso XIII*, el *Sirena* y el *Colón*, sobreviniendo probablemente el despido de sus tripulaciones, pues no es fácil encontrar capitanes de un día para otro.

Esto nos han dicho nuestros visitantes, y accedemos a su deseo de hacer público el suceso para que se sepa por donde puede venir la paralización en las faenas de la pesca. Pero creemos que el camino más derecho es acudir en queja respetuosa, pero muy energética, ante el capitán general del Departamento, y en su caso ante los Tribunales para pedir la reparación del daño causado.

Porque lo que pasa en la Coruña con esto de las prisiones es enteramente fantástico: prenden a la llegada de los trenes y a la llegada de los barcos, y las autoridades navo-terrestres pueden cantar al alimón como los chicos del país:

Serriña, serriña,
ti-po-lo mar,
cu-po-la terra.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

ASPIRANTES A JUECES

PARTIDO DE PADRÓN.—Padrón.—Sres. D. José Soto Membrela y Ramón Villar Santaló.

Dodr.—Sres. D. Esteban Barreiro Martiñe, Manuel Bustelo Reboiras y Francisco Ares Servon.

Rois.—Sres. D. Leoncio Mayo Cortés, Manuel Agrasar Pan, Vicente Castro Rodríguez y Manuel Bustelo Fabreiro.

Rianjo.—Sres. D. Manuel Rodríguez Insua, Manuel Losada García, José Benito Vitorro Piñeiro, José Arcos Moldes, Eugenio Bermúdez González y José Romero Rial.

Teo.—Sres. D. José Vieites Carballo, Alejandro Torrado del Río, Alfonso Blanco Cao, José Pintor Vilariño, Aquilino Cardama Castro y Jesús Seoane Ejo.

PARTIDO DE ORTIGUEIRA.—Ortigueira.—Sres. D. José María Fernández Castrillón, Manuel Balseiro Santiago, Antonio García La-

ge, Domingo Mones López, Emiliano Blanco Vaamonde y Pascual Torres Crego.

Cedeira.—Sres. D. Francisco Iglesias Rodríguez, José Rodríguez Piñeiro, José García Nebrija, José Bellón Díaz, José Hebia Bello y Emilio Álvarez Prado.

Cerdido.—Sres. D. José Piñón Valcárcel, Juan Fragueta Santalla, Domingo Mouriz Prieto y Andrés Fragueta Candocia.

Mañón.—Sres. D. Teolindo Barro Soto, José Blanco Martínez, Francisco Montero Galdó, Santos López, José Balseiro Cardelle, Andrés Elqueiras Fernández, Gonzalo Novas Paz y Manuel Lago Rapa.

Puentes de García Rodríguez.—Sres. D. Narciso Cabarcos Bellas, Ramón Rivera Chás, Antonio Mosteiro López, Francisco Nicolás Ferreiro Pérez, Manuel Fernández Vidal, José Varela González, Julio Ferreiro Rey, Ramón Rivera Chao y José Illade Cao.

PARTIDO DE PUENTEDEUME.—Puente deume.—D. Ramiro Prego Punín.

Ares.—Sres. D. Jacobo González Balado y Ramón Rivera López.

Castro.—D. Nicolás Vázquez Leira.

Fene.—Sres. D. Bernardo Varela Grandó, Juan Antonio Calviño Otero, Agustín Abelleira Balado, José Benigno Meizoso Seco, José Antonio Piñeiro López y Nicolás Villanueva Rodríguez.

Mugardos.—Sres. D. Juan Angel Robato Leite, José Quiroga Vázquez y Jesús Vázquez Leis.

Villarmayor.—D. Manuel Malde Varela.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

En el kilómetro 24 de la carretera de Redón de la Vigo, el automóvil de D. Laureano Salgado, ocupado por este señor y dos amigos suyos, ha chocado violentamente con el que guiaba D. Eduardo Gasset, a quien acompañaban tres de sus hijos.

Gracias a la serenidad del Sr. Gasset, que viendo la imposibilidad de evitar el encuentro, volvió su carruaje para aguantar el choque de costado, no ha ocurrido una catástrofe.

Los viajeros de ambos coches están ilesos, afortunadamente. Los coches destruidos.

Poco después de ocurrir el accidente, pasó por el lugar de la ocurrencia un automóvil, en el que iban los marqueses de Aranda y los condes de Buena Esperanza a almorzar con los marqueses de Eiduayen en la quinta de éstos. Dichos señores llevaron a Vigo la noticia del accidente y de allí salieron dos automóviles, que recogieron a los Sres. Gasset y Salgado.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

El ministro de Gracia y Justicia está siendo muy visitado en su casa de las Torres de Figueroa.

Ayer fueron a saludarlo una comisión de magistrados de esta Audiencia, los vocales de la Comisión provincial y muchas significadas personas.

Hoy irán la junta directiva de la Cámara de Comercio, algunos diputados a Cortes y provinciales y probablemente el gobernador civil Sr. Gómez.

VIAJEROS

El senador por esta provincia D. Eduardo Gasset, ha llegado con su familia a Brandoso (Arzúa), en donde pasará una corta temporada al lado de su padre político D. Gerardo Neyra.

Regresó de Carballo, el médico D. Antonio Rodríguez Rouco.

De Madrid, el magistrado de esta Audiencia D. Luís Salcedo Artega.

De Barcelona, el profesor de la Escuela de Comercio D. José Casadesús.

Saló para Santiago, D. Francisco Franco Caballero.

Para Madrid, D. Luís Herce.

Para Palma de Mallorca, el director de la Escuela de Comercio de dicha ciudad don José Pérez Méndez de Losada.

Para hacer una excursión por Galicia, el médico D. Emilio Alfeirán.

Hállase en la Coruña el periodista madrileño D. Alberto Aguilera y Arjona, redactor de *El País*.

Sucesos

Calda al mar.

A las tres y media de la tarde de ayer la joven sirvienta Caridad Pérez Fernández, se cayó al mar desde la rampa del muelle de Montoto, al querer coger una *seilla* que tenía metida en el agua.

Un maricango que se hallaba cerca, en un bote, extrajo del mar a la muchacha.

Esta no experimentó otro daño que el remojón y el susto consiguientes.

En cercado ajeno.

Los chicos de 13 años Rogelio Bermúdez Gago, Manuel Mosquera González y José Rivas Rodríguez, se subieron a las cuatro de la tarde de ayer a la muralla que cierra la finca del vecino de la Silva D. Juan Ferreiro Campana, con objeto de coger fruta.

Al verlos el propietario de la finca disparó sobre ellos una escopeta cargada de perdigones y los hirió a todos en las manos y en la cabeza.

Pasaron a la Casa de socorro donde fueron curados de primera intención.

Entre panaderos.

El operario de la panadería de D. José Fernández Fariña, José Arias Sánchez, de 40 años, regresaba de Arleijo, a las cinco de la tarde de ayer, de avisar a un compañero para que fuese a trabajar a la tahona de aquel señor, y al llegar al lugar de Meicende le salieron al encuentro los panaderos conocidos por el *Calalino* y el *Nieto de Bode*, vecinos de Oseiro, y lo derribaron del pollino en que venía montado.

En la caída se produjo lesiones en la pierna izquierda.

Riña de panaderas.

Ligeras rencillas por asuntos del oficio motivaron ayer a la una de la tarde, en la Plaza de Abastos, una riña entre las panaderas de Viñaboa Josefa Suárez Barbeito y Elvira García Boedo.

Este, después de agotado el capítulo de las injurias, dió a aquella un golpe con una romana y le causó en la ceja derecha una lesión que le fué curada en la Casa de socorro.

La agresora fué detenida y conducida a la prevención municipal.

EL CENSO ELECTORAL

Según la disposición transitoria segunda de la ley de 8 de Agosto último, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha de proceder inmediatamente a formar un Censo electoral.

Dicho trabajo ha de sujetarse a las siguientes bases adoptadas por la Junta Central del Censo en sesión de 13 del corriente y aprobadas por el Gobierno:

«Primera. Inscripción nominal, verificada en el mismo día en todos los Municipios de España, de todos los varones de veintidos y más años de edad presentes, ausentes y transeuntes el día de la inscripción en cada término municipal, por medio de boletines individuales distribuidos a domicilio y recogidos por agentes especiales designados al efecto para cada sección electoral de los distritos municipales de cada Ayuntamiento.

«Segunda. Examen y depuración de los datos de dichos boletines por las Comisiones municipales, hecho bajo la constante fiscalización de los jefes provinciales de Estadística.

«Tercera. Colocación de los boletines individuales, recogidos y examinados, correspondientes a cada sección, por orden alfabético de primeros apellidos, y su conducción a las oficinas provinciales de Estadística dependientes de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

«Cuarta. Nuevo examen y estudio en dichas oficinas provinciales de Estadística de los referidos boletines, para formular los pliegos de reparos y las rectificaciones que procedan, y proponer a la Dirección general las visitas de comprobación sobre el terreno que se crean necesarias para evitar omisiones de individuos ó de datos.

«Quinta. Los jefes provinciales de Estadística pedirán, con referencia al día señalado para la inscripción, las siguientes relaciones certificadas, a saber:

A. A los jueces de instrucción y de primera instancia, de los nombres, apellidos y circunstancias personales de los varones que se hallen comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la ley Electoral de 8 de Agosto del año actual.

B. A los alcaldes, iguales datos de los varones comprendidos en el final del párrafo 6.º del mismo artículo.

C. A los delegados de Hacienda, los mismos datos relativos a los varones a quienes se refiere el párrafo 5.º del expresado art. 3.º de dicha ley.

«Sexta. Los jefes provinciales de Estadística, después de contestados los reparos y de hechas las rectificaciones que haya necesidad de hacer en los boletines individuales, separarán de los de cada sección los correspondientes a los varones de veintidos a veinticuatro años de edad, que se conservarán ordenados por años para las rectificaciones anuales del Censo; separarán igualmente los correspondientes a los que figuran en las relaciones certificadas que se han mencionado en los anteriores párrafos A, B y C; la misma separación se hará respecto de los boletines correspondientes a individuos del Ejército de mar y tierra y otros Cuerpos ó Institutos armados comprendidos en los apartados 2.º y 3.º del art. 1.º de la novísima ley Electoral, así como los correspondientes a los varones que se hayan inscrito como transeuntes en el Municipio en que se hallaban el día de la inscripción. Estos boletines de transeuntes podrán utilizarse para comprobar si figuran inscritos como ausentes en el Ayuntamiento de su residencia legal.

«Séptima. Verificadas todas las depuraciones y selecciones de que se lleva hecho mérito, quedarán en cada sección del respectivo Ayuntamiento *todos*, y solos los boletines de los varones mayores de veinticinco años de edad, a quienes la ley concede el derecho de sufragio, y ordenados por los mismos jefes de Estadística por riguroso orden alfabético de primeros apellidos, constituirán las matrices originales que deberán conservarse con todo cuidado en dicha oficina de Estadística.

«Octava. Con estas matrices se formarán las listas de electores por secciones y distritos municipales de cada Ayuntamiento. Bastará hacer constar en estas listas de electores los datos siguientes, a saber:

A. El número de inscripción de cada elector dentro de la sección en que figura inscrito.

B. Los dos apellidos y nombre.

C. Edad por años cumplidos.

D. Profesión, oficio ó ocupación.

E. Domicilio, expresado con el nombre de la calle y número de la casa.

F. Si sabe leer y escribir.

En las listas de electores de cada sección se consignará la provincia, el Ayuntamiento, el número de orden y nombre, si lo tiene, del distrito municipal, dentro del Municipio, y el número de la sección, dentro de cada distrito municipal, y el nombre de la misma, si lo tiene. Cuando el distrito municipal tenga una sola sección, se le designará con la palabra «única».

«Novena. Terminadas dichas listas en la forma expresada, los jefes provinciales de estadística las remitirán a las Juntas municipales electorales para los efectos expresados en las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de la reciente ley electoral, y cumplidos dichos trámites, después de hechas las inclusiones ó exclusiones acordadas por las Audiencias y Juntas provinciales electorales, las remitirán a estas últimas con el carácter de definitivas para que se cumplan los trámites que prescriben las disposiciones transitorias 5.ª y 6.ª de la referida ley.

«Con las bases insertas publica la *Gaceta* de 17 del corriente una circular del presidente del Consejo de ministros disponiendo que para la formación de este Censo electoral se verifique en todos los Ayuntamientos de España, el día 7 de Octubre próximo, una inscripción general de todos los varones de veintidos y más años de edad, ya estén presentes ó ausentes en el referido término municipal, ya sean transeuntes, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de justicia. Dicha inscripción se hará por medio de boletines individuales que proporcionará la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en los que se hará constar la edad y el tiempo de residencia por años y meses cumplidos de los varones inscritos, con referencia al día de los datos que en dichos boletines se reclaman.

«La mencionada inscripción nominal se hará por Ayuntamientos, por distritos municipales dentro de cada Ayuntamiento, y siempre que sea posible, por secciones electorales dentro

de cada distrito municipal, debiendo ser estas secciones las actualmente existentes en todos los Municipios, excepto en los términos municipales que no lleguen a 500 electores, que se procurará haya una sola sección.

Los jueces de instrucción y de primera instancia, los alcaldes y los Delegados de Hacienda remitirán el día 7 de Octubre de este año a los jefes provinciales de Estadística relaciones certificadas: los primeros, de los nombres, apellidos y circunstancias personales de los varones que se hallen comprendidos en los párrafos primero al cuarto del art. 3.º de la ley Electoral de 8 de Agosto último; los segundos, de los comprendidos en el final del párrafo sexto del mismo artículo; y los delegados de Hacienda, de los individuos a quienes se refiere el párrafo quinto del expresado art. 3.º

Los Asuntamientos abonarán de sus respectivos presupuestos los gastos que para la formación del Censo originen las operaciones siguientes: a) Conducción de los boletines individuales desde las oficinas provinciales de Estadística a los respectivos Ayuntamientos, y su devolución a aquéllas después de diligenciados.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se servirá, como auxiliares para los trabajos de la inscripción de que se trata, de los organismos que en los Municipios le auxiliarán en el Censo de población de 1900, que todavía subsisten, y que se han constituido recientemente, y al efecto se aplicarán, para ejecutar los expresados trabajos, en lo que puedan ser aplicables, las disposiciones de la Instrucción de 6 de Julio de 1900 para el Censo de población de dicho año, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en esta Real orden.

Los demás gastos relacionados con la formación del Censo electoral serán de cuenta del Estado. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se servirá, como auxiliares para los trabajos de la inscripción de que se trata, de los organismos que en los Municipios le auxiliarán en el Censo de población de 1900, que todavía subsisten, y que se han constituido recientemente, y al efecto se aplicarán, para ejecutar los expresados trabajos, en lo que puedan ser aplicables, las disposiciones de la Instrucción de 6 de Julio de 1900 para el Censo de población de dicho año, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en esta Real orden.

D. Francisco Bota donó 500 pesetas, D. José Marcotay, 100; D. Jacinto Guisand, 100; don Laureano Alonso Meirama, 100; D.ª Elisa Ramos, 100; D. Manuel Baomonde, 100; el Hotel Suizo, 100; D. Juan Barreiro, 100; D. Antonio Usede, 100; D. José San Román, 100, y D. Eugenio Filgueiras, 250.

Figuran además en las listas muchos con 50, 25 y 10. EL CORRESPONSAL. **Cámara de Comercio** Ayer se reunió la junta directiva de la Cámara para tratar de las medidas que el gobernador pone en práctica respecto de los viajeros con motivo de la emigración.

Se acordó suspender toda gestión hasta haber conferenciado de nuevo con dicha autoridad. Tratóse de celebrar ayer mismo la conferencia, pero hubo que aplazarla por no hallarse el gobernador en su residencia a la hora en que la directiva pretendió visitarle. Hoy se verificará la entrevista.

El "Veronese" a flote El vapor inglés *Ranger* ha conseguido poner a flote al *Veronese*, que estaba varado en Bouzas, y que se halla ya en el puerto de Vigo, frente al mirador de la Piedra. El remolque se hizo por la popa, y al arrancar el barco se dispararon varias bombas para anunciar el fausto suceso.

PABELLÓN LINO Anoche hubo algo de todo; volvimos a la pureza de costumbres y tuvimos *Dolores* y *Gigantes* y *Cabezudos* para reposar de tanto ruido de campanas y tanto *Guanle amarillo*. La ejecución de *Dolores*—obra que ya de suyo es asaz lamentable—fue verdaderamente una ejecución capital. El Sr. Bejarano, que ayer estaba, por lo visto, de maleficio, porque estuvo toda la noche en escena, y que acababa de hacer detestablemente *Mal de amores*, cantó una cosa con dulzaina en forma tal que merecía siete años y un día de reclusión, con toda clase de aditamentos afflictivos. Y el mismo Sr. Bejarano, hombre de mucha defensa en una compañía, hizo un guardia en *Gigantes* y *Cabezudos* inconcebible de malo, digno de pasarse la vida cesante. Ay, que señor! Dios nos ampare.

En *Gigantes* y *Cabezudos* hizo pareja con él el Sr. Ibáñez, que venía a ser el sargento. ¡Lástima de maniobras que se lo hubiesen llevado a declarar a Bóveda, con prohibición de volver por acá! Verdaderamente, aun con públicos muy mansos, no hay derecho a ser tan malo. Es abusar. En cambio la señorita Fuertes cantó y dijo muy bien y estuvo discretísima toda la noche. Además no es posible estar mal con aquella cara y aquellas pantorrillas. A parte de lo cual es una artista excelente y de muy buena voluntad. El conjunto de la obra fué regular; los coros, reforzados por el orfeón *Aurora*, muy bien, la orquesta como pudo y la procesión como un entierro de la sardina barato. Por cierto que a última hora se presentó en nuestra redacción una comisión de artistas eventuales, lo que diríamos temporeros del *Pabellón Lino* en lenguaje burocrático. Venían por sí y por todos sus compañeros, con poder especial y bastante de treinta y un señores, a quejarse de que la empresa les había dado solo cuatro patacones por barba por llevar los faroles en la procesión desde *El Aseo*, como ellos dicen hasta el Pilar. Nosotros les aconsejamos que nombren procurador para entablar la oportuna reclamación judicial.

Por de pronto, los treinta y un funcionarios se declararon en huelga y los faroles de la procesión salieron al público llevados por *esquirols*, que, en su mayoría, eran dependientes del teatro. **Os faroles de Constante Van a cuatro palacos etcétera, etcétera.**

EL PUERTO Entraron ayer los vapores *Segura*, de Tampico y Vigo; *Cabo Quejo*, de Villagarcía; *Jacinta*, de Liverpool, con carga general; *Galicia*, de Gijón, con carbón, y la goleta *Celta*, de Ares, en lastre. Fueron despachados: el *Jacinta*, para Sevilla; el *Segura*, para Bilbao; el *Neptunus*, para Pireo (Grecia); el *Cabo Quejo*, para Ferrol, y el *Cabo Tortosa*, para Villagarcía, con carga general; el *Galicia*, para Marín, con carbón; el *Asturias*, para Gijón, y la goleta *Celta*, para el Barquero, en lastre. Del vapor *Cabo Quejo* desembarcó, procedente de Marsella, D.ª Josefa Canosa. El mismo barco alijó varias partidas de cloruro de cal, tabaco, aceite, tejidos, jabón, vinos y cueros secos. Después de reparar la avería que tenía en el casco el vapor *Jacinta*, ayer se hizo a la mar con rumbo a Sevilla. Procedentes de la Habana desembarcaron del vapor *Segura* los pasajeros siguientes: Sres. D. Ricardo González Pérez, Manuel Arias Rodríguez, Jesús P. Castro, Ramón Caamaño, Juan Pérez Meida, Manuel Martínez López, María M. García, Antonio Lorenzo, José P. Blancos, Benito Maseda Rodríguez, Manuel B. Macía, Manuel P. Rodríguez, José Ralboa Casanova y Bernardo Santos. Total 14.

Lleva el mismo barco para Bilbao y Southampton 37 pasajeros.

TRIBUNALES **Suamios ingresados en la Sección de Gobierno de esta Audiencia el día 19 de Septiembre de 1907.**—*Coruña*: contra Juan Fresneda, por disparo de arma de fuego.—*Idem*: sobre coacción ejercida por varios agricultores de Arteijo.—*Idem*: contra Antonio Álvarez N., sobre robo a Josefa Mateo Souto.—*Idem*: contra Ricardo Cotole Palleiro, sobre coacción.—*Betanzos*: contra José Álvarez N. y otro, sobre sustracción de dinero a Juan Vázquez.—*Idem*: contra Fructuoso Espantoso, sobre amenazas a D. Bernardo Vales.—*Idem*: sobre incendio de un pajar de Nicolás Longueira.—*Idem*: contra Manuel Castro Barral, sobre disparo de arma de fuego a Juan Antonio López.

Señalamientos para el día 20 de Septiembre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—*Ordnes*: D. Antonio Porto Salmonte con Gregorio Grovas Mosquera y otro, sobre pago de renta foral. Licenciados Dafonte y Martínez Fontela.—*Caldas*: Antonio Baltar Touceda con D. Constantino Dios Grovas, sobre reconocimiento de servidumbre. Licenciados Martínez Fontela y Blanco Rajoy. AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Sección primera*.—*Coruña*: contra Josefa Temprano García y otra, por adulterio. Licenciados Veiga y Pérez Porto. *Sección segunda*.—*Padrón*: contra José Calvo, por lesiones. Licenciado Asúnsolo.

Crónica local Encargóse nuevamente del Juzgado de la Estrada D. José Vieites Docampo. La recaudación de contribuciones de esta provincia ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas a los contribuyentes morosos por carruajes de lujo, impuesto de utilidades y préstamos hipotecarios de los ayuntamientos de Finisterre, Muga, Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Riveira, Ames, Baña, Brión y Negreira. Se envió ayer al juez de instrucción de esta capital la denuncia formulada por el vecino de San Roque de afuera Manuel Souto Carracedo relativa a coacciones cometidas por la sociedad de agricultores de San Pedro de Vismá, a la cual atribuye el incendio de un carro de su propiedad, hecho ocurrido la noche del 16 del actual, según hemos noticiado.

El veterinario de la estación sanitaria de este puerto D. José Sande presentó una instancia en el gobierno civil pidiendo que se obligue al agente de aduanas D. José Longueira a pagarle 100 pesetas por honorarios devengados en el reconocimiento de una yegua, dos caballos y un potro que procedentes de Liverpool vinieron consignados a D. Enrique P. Long. La Dirección general de Obras públicas aprobó el plano de distribución de una fábrica de salazón de pescado en el puerto de Cariño (Ortigueira), cuya concesión fué otorgada por Real orden a D. Antonio Martínez, vecino de aquella villa. Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Augusto Abella Pérez contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital recargando en un cuatro por ciento el impuesto sobre la propiedad urbana para las obras de alcantarillado de la población.

Envío ayer el alcalde al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, dos edictos: uno anunciando la subasta de los viveres y combustible que se necesitan en el Hospital de caridad y en el de enfermedades infecciosas y otro anunciando la subasta del racionado para los acogidos en el Asilo municipal. El día 26 del corriente, a las doce, debe celebrarse en la Delegación de Hacienda la subasta para contratar el servicio de impresión del *Boletín Oficial* de ventas de bienes nacionales de esta provincia, cuyo anuncio se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* del 15 de Agosto y en el *Boletín* de esta provincia del día 17 del mismo mes. El pliego de condiciones para dicha subasta se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda. El secretario de la Junta local de reformas sociales del Puerto del Son denunció al gobernador civil que el alcalde se niega a firmar las actas de las sesiones. La guardia civil del puesto de Negreira detuvo a los vecinos de dicha villa Juan López y Manuela Barreiro, como autores de un hurto de maderas a su vecino Ramón Rey.

Anoche se reunió la sociedad de canteros *El Trabajo* y acordó oficiar al patrono Sr. López, que tiene una obra en Santa Margarita, para que indemnice de la pérdida de una semana de jornal a dos obreros que despidió sin haberseles avisado con ocho días de anticipación. Hállase enfermo de cierta gravedad, desde hace días, el inspector de policía D. Andrés Rojo del Cañizal. Deseamos que los cuidados facultativos devuelvan en breve la salud a nuestro particular amigo. Jugando ayer tarde al *ché* en la Atocha Alta el niño de 8 años Manuel Fernández Rodríguez, lesionó en la cara a su compañero José Vila Brandariz, que solo cuenta seis. El herido fué curado en la Casa de socorro. Al pedir Vermouth debe exigirse la legitimidad de la marca *Cinzano* de Torino. Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre *café to-*

hace días, el inspector de policía D. Andrés Rojo del Cañizal. Deseamos que los cuidados facultativos devuelvan en breve la salud a nuestro particular amigo. Jugando ayer tarde al *ché* en la Atocha Alta el niño de 8 años Manuel Fernández Rodríguez, lesionó en la cara a su compañero José Vila Brandariz, que solo cuenta seis. El herido fué curado en la Casa de socorro. Al pedir Vermouth debe exigirse la legitimidad de la marca *Cinzano* de Torino. Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre *café to-*

refacto, marca *La Estrella*, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Descuentos al comercio.—Para pedidos, a D. José Gómez Tecedor, Badajoz.

Se precisan jornaleros para las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, en Betanzos. **CORSÉS RECTOS** PRECIOS ECONÓMICOS Gran corsetería LA IMPERIAL 13, Real, 13.

Telegramas

La "Gaceta" **Disposiciones de interés general** MADRID 19 (10'15 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Indultando a los reos de Jaén. Nombro registradores de la propiedad: de Santa Marta de Ortigueira, a D. Juan Manuel Montero; de Verín, a D. Rafael Insua, y de Bande, a D. Arturo Estévez.

De política **Los liberales** MADRID 19 (11'35 h.) Los amigos del Sr. Moret esperan que éste se halle en Madrid el día 28. Seguramente se reunirá la minoría liberal antes de la apertura de las Cortes. Dícese que el discurso que pronunciará en este acto el Sr. Moret tendrá gran importancia.

Un discurso de Primo de Rivera MADRID 19 (14'15 h.) El ministro de la Guerra visitó hoy la escuela de tiro. Contestando al discurso de salutación del director de la escuela, habló con entusiasmo del ejército. Lamentó la escasez de recursos para fomentar las prácticas de tiro. Declaróse enemigo del servicio militar obligatorio. Anunció que hará una reforma para favorecer la carrera de sargentos. Después visitó las prisiones militares, hablando con el guardia civil Pardiñas, al cual preguntó si estaba agradecido a los reyes. Pardiñas contestó afirmativamente.

El bandolerismo andaluz MADRID 19 (14'15 h.) Confirmó hoy el Sr. Lacierva que se han destacado doscientos guardias civiles para perseguir a los foragidos que en los alrededores de Estepa roban las caballerías. **Maura de regreso** MADRID 19 (14'15 h.) Ha regresado el Sr. Maura. Parece que está decidido a marchar al balneario de Fortuna. Antes de que emprenda el viaje celebrará Consejo de ministros.

El jefe de telégrafos de Barcelona MADRID 19 (14'45 h.) El ministro de la Gobernación dice que es completamente falso que el jefe del Centro de telégrafos de Barcelona haya pedido la excedencia, a causa de la actitud de sus compañeros. Añade el ministro que está satisfechísimo de la correctísima actitud observada por el cuerpo de telégrafos, el cual cumple a conciencia sus deberes.

La combinación de gobernadores MADRID 19 (14'45 h.) El Sr. Lacierva ha desmentido que prepare combinación alguna de gobernadores. **Los motines en la cárcel de Zaragoza** MADRID 19 (14'45 h.) El ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al gobernador de Zaragoza para que tome medidas con objeto de asegurar el orden en la cárcel de aquella capital. **La combinación militar** MADRID 19 (19'45 h.) Es seguro que en la próxima combinación de ascensos en el generalato será ascendido el Sr. Echagüe a teniente general. Además nombrárase jefe del cuarto militar del rey ó del cuerpo de alabarderos.

Commemorando un aniversario MADRID 20 (0'50 h.) En el Casino progresista de la calle de Pontejos reunióse hoy para tomar café los supervivientes del 19 de Septiembre, para conmemorar el 21.º aniversario de aquella jornada. Leyóse una carta muy enérgica del exsargento Malta, que hoy se halla sufriendo condena por el atentado de la calle Mayor.

Entre los concurrentes reinó la mayor animación. **Sin consejo** MADRID 20 (1'55 h.) Hoy no habrá Consejo de ministros, como se había dicho.

De Barcelona **Una protesta** MADRID 19 (15'45 h.) El capitán general ha tramitado al Gobierno la protesta de los periódicos, corporaciones y sociedades contra la inscripción subversiva que apareció en una de las cintas de las coronas colocadas en el monumento de Casanova. **El Temerario** MADRID 19 (15'45 h.) Llegó hoy a Barcelona el cañonero *Temerario*, el cual quedó a disposición de la Junta de defensa que estudia el emplazamiento para las baterías de la costa.

Ejercicios militares MADRID 19 (15'45 h.) En la capitania general se reunieron los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición para ultimar los detalles de los ejercicios prácticos que se celebrarán en breve. Es inexacto que trataran de un reciente suceso, como afirman algunos periódicos. **Toreros heridos** **Machaquito y Camaró** MADRID 18 (20'50 h.) En la corrida celebrada ayer en Tomelloso fueron cogidos el diestro Machaquito y el bandillero Camaró. Ambos recibieron varias cornadas. Hoy se les trasladó a Madrid. **Las heridas de Machaquito** MADRID 19 (2'40 h.) Llegaron hoy a Madrid Machaquito y Camaró. El doctor Zofio hizo la cura al primero. Al quitarle los vendajes apreció una herida en la cadera de diez centímetros de profundidad por seis de extensión, otra en la región glútea de cinco centímetros de profundidad por seis de extensión y otra en la misma región de cinco centímetros de profundidad por cuatro de extensión. Todas presentaban buen aspecto. El doctor Zofio dice que Machaquito tardará en curarse. Por ahora no tiene fiebre. Machaquito resistió la cura con gran serenidad.

Estado de Camaró MADRID 19 (3'30 h.) Al ser reconocido el Camaró descubriósele una herida en el pectoral derecho, de seis centímetros de profundidad por cuatro de extensión. El herido tiene 38 grados y cinco décimas de fiebre. Al lado de los heridos se encuentran muchos amigos. **Enfermería abandonada** MADRID 19 (3'30 h.) Machaquito dijo que el toro que le cogió no era de cuidado, sino manso. Añade que le enganchó al darle un pase. Luego refirió las enormes deficiencias de la enfermería, en la que no había absolutamente nada. La primera cura hizo la un médico que presenciaba la corrida. Los taponajes hubo que traerlos de la botica. **El picador Sargento** MADRID 19 (22'35 h.) Hoy murió en el hospital el picador Sargento, a consecuencia de dos coces que le dió un caballo en la corrida de la feria de Badajoz.

Vendajes renovados MADRID 19 (23 h.) Machaquito y Camaró siguen bien. El doctor Zofio renovó los vendajes. Sufirán a Machaquito en las corridas de Valladolid, Conejito y Manolete. —Entonces, quiero dejaros algún recuerdo mío. —Yaya... serán tus chinelas...—replicó sonriéndose con la ocurrencia de Benedetto. —Pero reflexiona, muchacho, que puedes hacerte falta cuando sientas frío en los pies. —Imbécil,—repuso aquel con aire de reprensión,—me parece que puedo dejarte algo más que mis chinelas; por ejemplo, otra cosa con que hagas tu felicidad, pobre viejo. —Ta... ta... ta... Ya volvemos a la manía de titulares príncipe de Cavalcanti... ¡Brava ocurrencia! Benedetto dió un salto al oír estas palabras, como si hubiera sentido el aguijón de una víbora, y palideció de rabia. —¡Ola! ¿qué es eso?—preguntó el carcelero volviéndose hacia él rápidamente, arrugando sus espesas cejas, a impulso de una desconfianza repentina. Benedetto, apercibido de su imprudencia, se sonrió para tranquilizarle. —Es un dolor que suele acometerme,—dijo,—pero volviendo a lo que hablábamos... ¿qué dirías al pobre diablo que, por ejemplo, os hiciera dueño de veinte mil francos? —¡Veinte mil francos!—exclamó el carcelero dejando caer el brazo con que sostenía la luz a la lámpara.—¡En verdad que me dá gana de reír el gracioso modo con que hablas tú de veinte mil francos! —¡Veinticinco mil, desgraciado! ¡R... para bien: no digo ya veinte, sino veinticinco mil francos, poder de Dios! —¡Ah! ¿con qué ahora agregas cuado

FOLLETÓN DE EL NOROESTE (240)

ALEJANDRO DUMAS

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

diciendo esto, los billetes de banco que metió apresuradamente en el seno; después hizo sonar la campanilla, y a ésta señal se presentó el agente de policía. —Conducid al reo,—dijo el magistrado. Beauchamp respiró largamente, apenas salió Benedetto, y se levantó convencido de haber ejecutado una buena acción entregando a Benedetto el socorro que le enviaba su madre. —¡Oh! Pero ¿quién sabe? quizá ese miserable irá a precipitarse más aún en el crimen,—pensó Beauchamp. —Empezaré por seducir a alguno de sus carceleros, después asesinaré al primero a quien haya descubierto sus planes, finalmente, llegaré hasta el conde de Monte-Cristo y caerá con él para siempre! Sí; abatido el coloso debe aplastar en su caída al pígame que le cargó con los cimientos! ¡Vaya! La justicia de Dios es más perfecta que la de los hombres y sus decretos menos incomprensibles! Nada me remuerde la conciencia. Un mes había transcurrido, y conservaba intactos aún los billetes de banco, recordando hasta tocarlos, de temor de que aquellos tenues papeles se desluciesen al

contacto de sus ásperos dedos y de sus largas y agudas uñas. Todos los días meditaba un plan de fuga, y todas las noches era abandonado tropezando con alguna dificultad material. ¡Y sin embargo, debía obtener su libertad a toda costa! La voz de su padre moribundo, pidiéndole represalias al exceso de una venganza atroz, despiadada y monstruosa, resonaba aún en sus oídos, despertando en las paredes de su sombrío calabozo, un eco lúgubre y pavoroso! Benedetto erguiose entonces con frecuencia, como la embravecida fiera cuando vé delante de sí al hombre que la martiriza, retrocedía aterrorizado, y volvía a avanzar de nuevo, crispados los puños, ronca la voz y chispeante la mirada, gritando: —¡Edmundo Dantés! ¿Dónde, en dónde estás tú? ¡hombre ó demonio que aniquilaste una familia entera, sin perdonar ni a su último vástago cuando contaba apenas ocho años! ¡Maldito que me arrancaste a las tinieblas y el misterio para mostrarme la brillante luz del sol, y volver a hundirme luego en el abismo, riéndote de mi caída y haciendo escarnio de mi espanto! ¡Traidor hipócrita que te valías de la palabra de Dios para destruir a los que vivían felices, envolviéndome en tu venganza al justo y al criminal! ¿Érate por ventura necesario para vengarte de un hombre, la vida de una virgen, de un inocente y de dos pobres ancianos?... ¡Ah! por grande y poderoso que seas ha de llegar hasta tí el hijo de Villefort, y sentirás asombrado su atrevido paso, y lembiarás entonces en el apogeo de tu dicha. ¡Oye

este juramento pronunciado aquí, en las bóvedas de un calabozo y en el tenebroso silencio de la noche, por un malvado que subió todos los escalones del crimen, desde falsario hasta ladrón y asesino! ¡Día vendrá en que conozcas la ineficacia del poder con que te has alucinado, muriendo lentamente después de larga tortura! Repitiendo día a día por el espacio de dos meses este juramento terrible, y cuando se contemplaban tres de su prisión, sin que lo enviasen a cumplir su condena, decidióse a poner en obra su proyecto de fuga. Cercioróse de que sus sesenta mil francos estaban aún tal como los había recibido, y sin darse cuidado por saber la mano amiga de quien venían, envolvió los billetes con repetidas dobles en su pañuelo y lo aló a la cintura a manera de cinturo. —Bien, mi proyecto es sencillo. Con este dinero se venen no pequeñas dificultades, y conseguiré salir de Francia,—se dijo con calma y firmeza como si ya estuviese fuera de las murallas de su prisión.—¡Ahora, veamos si soy tan torpe que no sepa deshacerme de un hombre! Acaso me haya olvidado ya, y será bueno ensayar a todo trance esta pequeña tarea. El asesino estiró los brazos, abriendo y cerrando muchas veces las manos, como para ver su musculatura, y después dió tres ó cuatro saltos sobre el pavimento. Convencido de que nada había perdido de su antigua agilidad, a pesar del frío y del hambre, que había sufrido en tres meses, sentóse en un rincón de su calabozo, y sacándose un zapato, extrajo de entre su

suela un pedazo de acero sin cabo, con una de sus extremidades esmeradamente afilada. Benedetto se estremeció de improvisal sentir ruido en la puerta de su prisión, acordándose que el más leve grito podía hacer venir la guardia, y que le dejarían imposibilitado de aprovechar sus sesenta mil francos en la obra que intentaba. Sobreponiéndose no obstante a su natural energía, procuró tornar a aquella firmeza cruel propia del asesino consumado, y esperó con hipocresía la víctima. Era de noche y el carcelero venía, como de costumbre, a hacer su ronda nocturna y encendía una pequeña lámpara suspendida en la bóveda del calabozo. —Buenas noches, Benedetto,—le dijo el carcelero a quien ya conocía por haberle hospedado otra vez el gobierno en aquella misma casa. —Buenas noches, amigo,—respondió Benedetto levantándose y llevando la mano a su rostro, para dar a su sonrisa amabilidad y finura. —¿Sabes que vá a salir un buque? —Sí. —¿Y de esta vez vas a viajar en él? Ten cuidado, muchacho; no seas orgulloso con tus guardias, y piensa en que aún puede esperarte la felicidad. —¿Con qué entonces estoy de viaje, buen hombre?—preguntó Benedetto dejando caer su mano en el hombro con ademán de protector y amigo. —Como lo oyes,—contestó el viejo carcelero bajando la lámpara para encenderla.

—Entonces, quiero dejaros algún recuerdo mío. —Yaya... serán tus chinelas...—replicó sonriéndose con la ocurrencia de Benedetto. —Pero reflexiona, muchacho, que puedes hacerte falta cuando sientas frío en los pies. —Imbécil,—repuso aquel con aire de reprensión,—me parece que puedo dejarte algo más que mis chinelas; por ejemplo, otra cosa con que hagas tu felicidad, pobre viejo. —Ta... ta... ta... Ya volvemos a la manía de titulares príncipe de Cavalcanti... ¡Brava ocurrencia! Benedetto dió un salto al oír estas palabras, como si hubiera sentido el aguijón de una víbora, y palideció de rabia. —¡Ola! ¿qué es eso?—preguntó el carcelero volviéndose hacia él rápidamente, arrugando sus espesas cejas, a impulso de una desconfianza repentina. Benedetto, apercibido de su imprudencia, se sonrió para tranquilizarle. —Es un dolor que suele acometerme,—dijo,—pero volviendo a lo que hablábamos... ¿qué dirías al pobre diablo que, por ejemplo, os hiciera dueño de veinte mil francos? —¡Veinte mil francos!—exclamó el carcelero dejando caer el brazo con que sostenía la luz a la lámpara.—¡En verdad que me dá gana de reír el gracioso modo con que hablas tú de veinte mil francos! —¡Veinticinco mil, desgraciado! ¡R... para bien: no digo ya veinte, sino veinticinco mil francos, poder de Dios! —¡Ah! ¿con qué ahora agregas cuado

La situación de Marruecos

DE TANGER

Peatones robados

MADRID 18 (23'15 h.)
Cerca de Larache fueron detenidos y robados los peatones que conducían los correos inglés y alemán.

La policía

MADRID 18 (23'15 h.)
A bordo del vapor *Joaquín del Piñelo* llegaron a Tánger el capitán Lopera y tres oficiales españoles, destinados a formar parte de la policía marroquí.

El protectorado francés

MADRID 19 (0'30 h.)
Dícese que el ministro de Francia, monsieur Regnaud, esperará en Rabat la llegada del Sultán Abd-el-Aziz para ofrecerle el protectorado francés, por encargo de su Gobierno.

El «General Concha»

MADRID 19 (11'15 h.)
Salió de Tánger para Larache el cañonero *General Concha*.

El kaid Maclean

MADRID 19 (14'15 h.)
Se han recibido en Tánger varias cartas del kaid Maclean, el cual continúa secuestrado por el Raisuli.
Dice aquél que se halla perfectamente atendido.

Contra unos ministros

MADRID 19 (14'15 h.)
Dícese que al llegar Abd-el-Aziz a Rabat destituirá y aprisionará a los ministros hermanos Tazzi.
Sustituiránse personajes designados por Muley-el-Hafid, siendo esta la fórmula de concordia entre Abd-el-Aziz y el Hafid.

A Casablanca

MADRID 19 (14'15 h.)
Hoy marchó a Casablanca el secretario de la Legación española en Tánger Sr. Figueroa.

Personajes destituidos

MADRID 19 (18'30 h.)
El Sultán Abd-el-Aziz ha destituido al Garmit y al Guebbas.

Nombró gran visir a Ben-Solimán, ministro de Estado al Mokri y ministro de la Guerra a Buchta Bagdali.
La opinión general es la de que estos nombramientos demuestran la influencia francesa. Además ha sido destituido y preso el intendente de bienes del imperio Sidi Bendand.

DE SIDI-BEL-ABES

Militares franceses agredidos

MADRID 19 (23 h.)
Telegrafían de Sidi-bel-Abes que al salir de la fonda en que se hospeda el médico mayor del Hospital militar de Uxda, acompañado de un oficial, vieron acometidos por un grupo de moros que se hallaban ocultos.
Estos hicieron varios disparos.
Los agredidos resultaron ileso.
Seguidamente dióronse a la fuga los agresores, refugiándose en la mezquita, donde fueron detenidos.
Formaráseles juicio sumarisimo.

DE CASABLANCA

Visita a los campamentos

MADRID 18 (23'15 h.)
El ministro Regnaud y el general Drude visitaron el campamento español.
El cónsul español y el comandante Santa Olalla devolvieron la visita en el campamento francés.
Con motivo de estas visitas dedicáronse frases de mútuo elogio.

Escasez de viveres

MADRID 19 (0'30 h.)
Adviértese gran escasez de viveres, especialmente de huevos.

Fiesta de los hebreos

MADRID 19 (0'30 h.)
Todos los hebreos celebran la pascua. El barrio que habitan está animadísimo. Todos mataron el gallo de ritual.

Camino de la normalidad

MADRID 19 (0'30 h.)
En breve quedará restablecida la normalidad en Casablanca.
Los gourmiers hicieron una salida sin novedad.
Créese que con las fiestas del Ramadán se aplazarán los ánimos de los musulmanes. Otros, en cambio, dicen que los santonos aprovecharán la ocasión para excitar a los fanáticos.

Emisarios moros

MADRID 19 (23 h.)
Llegaron al campamento francés varios emisarios de diversas kábilas con objeto de reanudar las negociaciones de la paz.

Entierro de un oficial francés

MADRID 19 (23 h.)
Verificóse hoy el entierro del oficial Pillot, que pereció ahogado ayer.
Fué una solemne manifestación de duelo. Entre la escolta figuraba una sección de infantería española, con las armas a la funeraria. En el cementerio pronunciáronse sentidos discursos.
El acto fué imponente.

La visita de Regnaud al campamento francés

MADRID 19 (23'35 h.)
En la visita que el ministro francés Mr. Regnaud hizo al campamento español le acompañaron el general Drude, el cónsul francés y varios jefes y oficiales.
A la entrada del campamento le esperaban el comandante Santa Olalla y los oficiales españoles.
Regnaud y sus acompañantes revisaron las tropas españolas é inspeccionaron el campamento.

Nuestros soldados explicáronles cortemente todos los detalles.
Terminada la revista invitáronse a un lunch, que fué servido en una de las tiendas de campaña.
También fueron invitados los periodistas franceses, que se habían quedado fuera del campamento.

En cónsul de España brindó en correcto francés, saludando al ejército de la nación amiga, ensalzando sus dotes y enalteciendo a los franceses, de los que dijo que jamás retroceden ante el peligro.

Terminó con un viva a Francia, que fué coreado por los oficiales españoles.
Regnaud y Santa Olalla brindaron en términos análogos.
Los visitantes quedaron muy satisfechos. En esta entrevista acrecentóse la cordialidad franco-española.

Periodistas españoles

MADRID 19 (22'30 h.)
Llegaron a Casablanca los periodistas españoles Sres. Soriano, Vivanco y Mencheta, el concejal Sr. Barranco, el doctor Ovido y el Sr. Sánchez Ocaña.
Visitaron la ciudad y el campamento, donde fueron obsequiados.
Todos marcharon a Rabat, donde esperarán la llegada del Sultán Abd-el-Aziz.

Elogios a las tropas españolas

MADRID 19 (23'15 h.)
Nuevos despachos de Casablanca dicen que en el acto de dar sepultura al oficial francés que pereció ahogado ayer, elogió el general Drude la marcialidad de la tropa española.

También el ministro Regnaud dedicó frases de elogio al ejército español.
Con motivo de la visita hecha por Drude al campamento español, dicen los correspondientes que se precisa gran patriotismo para que los soldados se resignen al papel que hacen siendo mudos testigos de horribles matanzas y espantosas cacerías.

Barrio destruido

MADRID 19 (23 h.)
Las fogatas consumen los restos de los edificios del barrio moro.
Este hállase casi totalmente destruido.
De los edificios a medio demoler sale un olor nauseabundo.

La inactividad de los españoles

MADRID 19 (23 h.)
Comunican de Casablanca que es completamente falso cuanto se ha dicho sobre supuestos excesos de los soldados españoles. Estos guardan excesiva prudencia.
La tranquilidad por ahora es absoluta mientras quiera Francia.
Dicen los correspondientes que mientras Francia acumula medios de combate, los españoles permanecemos en el limbo.

Varias noticias

Huelga de panaderos

MADRID 19 (14'30 h.)
Se han declarado en huelga los panaderos de Toledo.
Las autoridades adoptan precauciones para que el vecindario no carezca de pan.

Accidente del trabajo

MADRID 19 (22'15 h.)
En la calle de García de Paredes se cayó de un andamio un obrero que trabajaba en el convento, quedando muerto.

La redención a metálico

MADRID 20 (1'55 h.)
Se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo para la redención a metálico.
Dice la real orden que es la última vez que se concede.

De San Sebastián

Regatas de balandros

MADRID 19 (1'15 h.)
Hoy se celebrarán las regatas de balandros, patronados por señoritas.

El «Osado»

MADRID 19 (1'45 h.)
Procedente de Arcahón llegó a San Sebastián el torpedero *Osado*.
En breve seguirá viaje a Bilbao y Ferrol.

Los reyes de paseo

MADRID 19 (1'45 h.)
Por la tarde salieron los reyes de paseo. Al regresar a Miramar recibieron a varias personas en audiencia de despedida.
Mañana recibirá el Sr. Allendesalazar y su esposa y a los embajadores de Francia é Inglaterra.

El rey a las moniobras

MADRID 19 (1'15 h.)
El viernes llegará a San Sebastián el ministro de la Guerra para acompañar al rey en su excursión a Galicia.

Saldrán el sábado a las dos y media, marchando directamente al campamento de Bóveda.
El infante Fernando se les unirá en Venta de Baños.
D. Alfonso asistirá el domingo a la misa de campaña.

La reina

MADRID 19 (1'15 h.)
El domingo marchará la reina Victoria a la Granja.
La reina Cristina saldrá para París en el sudexpreso.

Regatas de balandros

MADRID 19 (18'30 h.)
Verificáronse hoy las regatas de balandros patronados por señoritas.
Ganó el *Aupa*, que patroneaba la señorita de Elosegui.

Visitas de despedida

MADRID 19 (18'30 h.)
Los reyes recibieron hoy en audiencia de despedida a la mayoría de los diplomáticos que se hallan en San Sebastián.

El Sr. Canalejas

MADRID 19 (18'30 h.)
Mañana irá a Biarritz el Sr. Canalejas para conferenciar con el general López Domínguez y con el Sr. Gullón.
Después marchará a Madrid en el sudexpreso.

Los reyes de paseo

MADRID 19 (18'30 h.)
Hoy pasearon los reyes por la carretera de Irún.

Don Alfonso saldrá en la tarde del sábado para las maniobras de Galicia.
La reina Victoria no saldrá hasta el lunes para la Granja.
Doña Cristina marchará a París en la noche del lunes.

Despachando con el rey

MADRID 19 (18'30 h.)
El Sr. Allendesalazar despachó hoy con el rey sobre asuntos de su departamento.
D. Alfonso no firmó ningún decreto.

El Sr. Moret

MADRID 19 (18'30 h.)
Pasó hoy por San Sebastián, con dirección a Madrid, el Sr. Moret.

El conde Romanones

MADRID 19 (18'30 h.)
En automóvil salió para Valladolid el conde de Romanones.
Detendráse allí algunas horas, siguiendo mañana viaje a Madrid.

Extranjero

Condenados a muerte

MADRID 19 (22'35 h.)
Un consejo de guerra, reunido en Riga, condenó a muerte a veintidos hombres y a tres mujeres por haber tomado parte en la sublevación de 1905 y proclamado la república.
Además fueron condenados 18 a trabajos forzados.

De Marina

Adquisición de un transporte

MADRID 19 (19'45 h.)
En breve publicará la *Gaceta* las condiciones para el concurso y adjudicación de un transporte de guerra de vapor, de 2.500 toneladas, diez millas de andar, dos cañones y 500 camarotes, además de los de la tripulación.

Venta de buques

MADRID 19 (19'45 h.)
Ante la junta técnica de marina verificóse hoy el concurso para la enagenación de los buques *Alfonso XII* y del transporte *General Valdés*, hundido en los caños de la Carraca.
Presentáronse varios pliegos.
Las mayores ofertas para el primer lote fueron de 500.000 pesetas y para el segundo 95.000.
No se hizo la adjudicación de ninguno de los dos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 19

4 por 100 interior	82 25
Id. fin corriente firme	82 35
5 por 100 amortizable	100 00
Accionos	
Banco de España	450 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	401 00
Cambios	
París, vista	13 45
Londres, vista	28 52
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	00 00
3 por 100 francés	92 12
Nortes	273 00
Aguas y Cables	
Preferentes	89 75
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy. San Agapito.
Santo de mañana. San Mateo.

Cultos.

Parroquia de San Jorge.—Mañana, día 21, dará principio la solemne novena que la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced dedica a su excelso patrona. El ejercicio será al toque de oraciones, eo S. D. M. de manifiesto.
Iglesia de San Andrés.—El próximo domingo 22, se celebran los cultos mensuales a Santa Rita; la misa de Sagrada Comunión a las siete y media, y los Ejercicios de la tarde a las seis. Horas loc les).
En San Nicolás.—La Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, de esta ciudad, celebra en su capilla, el domingo 22 del corriente, la solemne función de los Dolores G. o. iosos de la Santa Madre de Dios.
A las siete y media de la mañana, misa de comunión, y a las once y media la cantata, con orquesta y sermón, y

S. D. M. expuesto, quedando a la adoración de los fieles, hasta el 1.º que de once mes, que darán principio los ejercicios en los días anteriores, reserva y bendición en el San José Sacramento.

Espectáculos

PABELÓN LINO.—Compañía de zarzuela. Funciones para hoy.—A las siete, *La viejecita*; a las ocho y cuarto, *Dolores*; a las nueve y cuarto, *El iluso Cañizares*; a las diez y media, *La tragedia de Pierrot y Gigantes y cabezudos*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pescadería Madrileña

CANTÓN PEQUEÑO, 18
Hoy, merluza muy fresca y grande. Trozo cerrado, a 0'90 pesetas el kilo. Superior, abierta, a 0'65 idem idem.
Se despacha todo el día

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer, Curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

México Rodríguez.—Calle de Ferrol, 4 y 6, principales.

CONSULTA exclusiva para los forasteros de 11 a 12 y media de la mañana; consulta general para forasteros inclusive) de 4 a 7 de la tarde.
CURAS: A todas las horas del día en los gabinetes especiales.

GRANDES GABINETES DE ELÉCTROTERAPIA.—Reconocimientos por la maravillosa luz de los **Rayos X**, de 7 a 8 de la noche.

Ocasión.—Automóvil MORS, 15 caballos, perfecto estado marcha, 4 asientos, a prueba completo, faros, capota, etc., etc.—Razón: Demetrio Diaz, Cordelería 44, Coruña.

¡OJO! Compró una casita sin comisión.—Darán razón: A. J. M., apartado de Correos, número 33.

Ocasión.—Se vende una casa en el Pasaje, próxima a la playa y a la carretera. Consiste de dos altos y un bajo, con gran patio cubierto por una terraza.—Darán razón: Orzán, 112, segundo.

Se alquila el horno de la calle de San Roque núm. 22. Darán razón: Orzán, 160, segundo.

Hemorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga, uretra curan positivamente con Peilas Ureales Antisépticas Upfohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indicase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5.
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias a **Upfohn, Company 48 Vesey Street New York** ó a su depósito en la Coruña, **Farmacia Vidal Ojé, Estrecha San Andrés**.

Obras son amores y no buenas razones.

¿Queréis tomar un buen vino que os facilite las digestiones y os tonifique y fortalezca? Adquirirlo en la Sociedad de Cosecheros, Real 78, bajo. - Servicio a domicilio. Almacenes depósito en San Roque de Afuera.

Vapor «Rosario».—De Coruña a Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6 y media, 8 y cuarto, 9 y tres cuartos y 11 y media.—Tarde: 2, 3 y tres cuartos y 5 y media.
SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 7 y media, 9, 10 y media y 12.—Tarde: 3 menos cuarto, 4 y cuarto y 6 y cuarto. Hora local.
Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Poliéunica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades Secretas.—L.ASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.
LA CORUÑA

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.
Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el **Taller de Relojería** de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.
No olvidarse: **Taller de Relojería**, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.
Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo.

Se alquila el bajo interior propio almacén.—Cantón Grande, 20.

Papelería LOMBARDO

Tableros de dibujo, lápices carbón, estuches para dibujo, papeles de todas clases, carboncillos, pinceles pinturas, tintas de colores, cajas de acuarela, pantógrafos, chinchos, compases, etc., etc.

Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta **LOMBARDO**. Real, 6



ANIVERSARIO TERCERO
EL SEÑOR

Don Alfredo Vilas Iglesias

Licenciado en Medicina y Cirugía, Doctor en Derecho, Abogado de los Ilustres Colegios de la Coruña, Santiago y Pontevedra

FALLECIÓ EN LA VILLA DEL GROVE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1904

D. E. P.

Todas las misas que el 21 del corriente de ocho á doce se celebren en la iglesia conventual de Santo Domingo, y la exposición que de S. D. M. tendrá lugar el 28 en la misma iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Pastora Montero y demás familia,

RUEGAN á sus amistades y á todos los fieles la asistencia á alguno de los piadosos actos.

PARA RETRATARSE En Casa de Gimenez

SAN ANDRES, NUM. 13
Para la belleza de las DAMAS
Polvos de arroz «BOUTON D'OR»
Perfume concentrado
Crusellas Hno. y G.ª, HABANA
Se halla en todas las casas bien reputadas
Agentes: J. Armenteros.—Barcelona

Médico - Cirujano
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER
Consulta de diez á una
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.
LINEAS RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA
Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO.
Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

LA PETROLINA
ARTHUR GUERLIN, á base de petróleo incombustible, vigoriza el cabello á la vez que le da flexibilidad y brillo.
Las irritaciones y comezones de cuero cabelludo, pelliculas, etc., curanse radicalmente con la **Loción Amoniacal Ferruginosa** ARTHUR GUERLIN.
Para la belleza é higiene del cutis, usad únicamente la **Crema Real** ARTHUR GUERLIN.
Fábrica de perfumería, ARTHUR GUERLIN, antigua razón social James Duclielier Moreau, 1, Rue du Château, Neuilly, París.
Depósito y venta en la Coruña: **LA LUZ ROJA, San Nicolás 6**

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
Capital votado millares de pesetas
Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas, Víctimas
Subdirección: D. Antonio C. Pizarro, de la Coruña, Cádiz, Pegoño, M. M.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
SALES DE POTASA-BTC, ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN
Jovellanos, 5, 1.º - Madrid - Director de las Oficinas Técnicas.

Pidan precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Telero
Férez, Lizasoain, 12, - La Coruña.

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del oculista de Madrid Dr. López Ayora

Ex-Alumno Interno y Ex-Jefe Clínico del Hospital Provincial y General de Madrid; Ex-Médico Director de la Clínica de Especialistas; Oculista de la Politécnica de Socorro de N. S.ª Carmen y de la Asociación benéfica "La Salud".
Cor. rápida y segura de todas las enfermedades de los ojos.
Por compromisos anteriores, la consulta por algunos breves días en esta población.
Horas de consulta de 9 a 12 mañana todos los días. - Calle del Riego de Agua, 14-1.º. Madrid calle de la Montera, 12-2.º.



Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, náuseas en las náuseas, retención en la orina, acidez de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en el cartón de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescausa 6 Bilo. Real 27

Papel para envolver a 4 pesetas arroba

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Septiembre saldrán con las siguientes líneas:
LINEA DE CUBA Y MEJICO. - El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

Directamente para la Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Goathirno y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Antonio López

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25, y de la Habana el 31 y cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Rico con trasbordo en la Habana.

Montevideo

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Alicante

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 12 de Octubre directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

San Francisco

Para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Maria L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con relevo a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco

Para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se ocupa de bajar en Ultramar los muestrarios que los señores encargados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es usual, desean hacer los señores viajeros.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. - El pasaje de 2.ª y 3.ª clase disfruta de asomado trato aformentado español sin tasa, insignificantes cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse a su condespachero D. Daniel Alvarez Pienzo 3, La Coruña.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan distribuirse a diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera: veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas al día, incluyendo el sueldo de la operación.
Se numeran estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.
Notas. - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún amigo.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas
Las aguas más líticas de España y una de las más líticas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) perteneciente a la rica sobremarina en ácido carbónico y agradable al paladar como ninguna.

De venta Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña. Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabia FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, acedores, náuseas, indigestiones, afecciones de la bilis, irregularidad del tránsito, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad y de las puercas de...

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 - La Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones, lujo y economía. Juegos de dormitorio, armarios de comedor y escritorio. Canas, silleros, jergones, espejos, lana lino, león, hules, alfombras, miriaguano.

Imágenes religiosas

Subros comerciales a 3 ptas.

Tarjetas de visita a 6 reales.

Compañía General Trasatlántica Francesa

Vapores-correos
Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor

Quebec el 20 de Septiembre
Admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Parilla.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más efectivo ni más activo para los dolores de cabeza, náuseas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada, se remiten por correo a todos partes.

LA CORRESPONDENCIA, Capotas, 39 Madrid.
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Sabor el 23 de Septiembre
Segura el 23 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Precios en tercera clase

Para la Habana plms. 205
Para Veracruz y Tampico 250
Además 65 plms. de impuesto

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin su retención, la cual garantiza la Compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos

Clyde Nife el 28 de Septiembre
Magdalena el 26 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Estos vapores no admiten carga.
Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña, Sres. Rubine & Hijos, Real, núm. 81.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas: inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, curies, raquitismo, escrofúloso, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

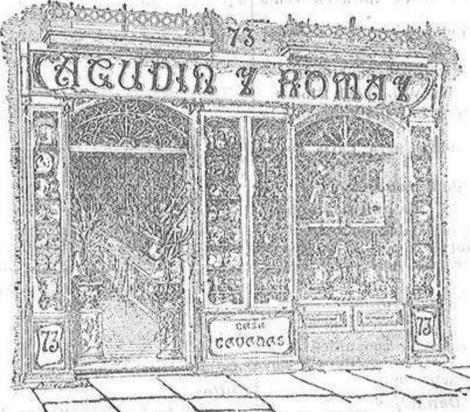
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Fumín y de San Román. En Santiago: Farmacia de Perroteo Ayza. Bermejo y Pérez y E. Vázquez. En Viveiro: Farmacia de Ferrer Borges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

Ron Viejo de Cuba

En esta Imprenta se reciben de este periódico se reciben estas quejas de defunción hasta las tres de la mañana

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro en colores, y a precios económicos.

Tarjetas al minuto



Lampport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

Romney el 7 de Octubre
Velázquez el 21 de Octubre

Precios de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, en tercera clase

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase disfrutando de asomado trato aformentado español sin tasa, insignificantes cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse a su condespachero D. Daniel Alvarez Pienzo 3, La Coruña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.- VIAJE EN 17 DIAS
Weimar el 24 de Septiembre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.
Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cocineros, sirvientes para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica; Hevay, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de horas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Maza La Coruña.

Pinillos Yzquierdo y C.ª

Para la Habana, Santiago de Cuba y Malanzas
Saldrá del puerto de La Coruña el magnífico vapor español

Catalina el 20 de Septiembre

Que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Fariña, escribano al lado de la Bodega de Salvas

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)
(SUCESESORES)
SAN ANDRES, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. - Vajillas completas desde 30 pesetas. - Servicios de cristal. - Juegos de cerveza. - Esparragueras, frescas y ensaladeras. - Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.

NADIE COMPLETE SIN VISITAR ESTA CASA

Servicios Marítimos

Viajes a la América del Sur
HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA
Vapor de Coruña

Southern Cross el 14 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
El pasaje de 2.ª y 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundantemente comida combinada a la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.
Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón C. Frazz, Cantón Pequeño, n.º 2.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos
MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

Zaanland el 11 de Octubre

Admiten pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente, alumbrado eléctrico.

VIAJES RAPIDOS

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Para fletes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.ª, Marqués 22, Coruña.

Hamburg Amerika Linie

LINEA DE LA FLATA
Viaje en catorce días
Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

Salamanca el 7 de Octubre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

En su primer viaje saldrá de este puerto el nuevo vapor

König Wilhelm II el 22 de Octubre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa y excelente acomodación para los adelantos más modernos, y excelente acomodación para el pasaje de 2.ª y 3.ª que unido a su celeridad y el esmerado trato a bordo que tienen acreditado los vapores Hamburgueses proporciona a los pasajeros las mayores ventajas.

No hacen estos buques escala en el BRASIL y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de curulentos ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 2.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor

Highland Brigade el 30 de Septiembre

de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios: El pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

Para pasajes y cargadrigirse en Vigo a Y. M. Escalera, en Coruña D. Nicandro Parilla.

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES
En nueve días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores-correos almines

Kronprinzessin Cecilie el 20 Setiembre
Albingia el 4 Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña: D. Nicandro Parilla, Cantón Pequeño, núm. 2.

The Pacific Steam

Navigation Company
Y WHITE STAR LINE
(Servicio combinado)

Para La Rochelle, Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés

Oronsa el 25 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Se expiden billetes para Nueva York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Los portadores de estos billetes continuarán su viaje salvo retraso, en el vapor Arabie de 21.000 toneladas que saldrá de Liverpool el 3 de Septiembre.

Precios de pasaje en 3.ª clase.
De Coruña a Liverpool dos libras esterlinas.
De Coruña a Nueva York y Boston 3 libras esterlinas.
Más impuesto de embarque.
La manutención y alojamiento en Liverpool por cuenta de la White Star Line.

Agentes: Sobrinos de José Pastor - Coruña.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas

Manchester City el 24 de Septiembre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especial.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14.

Hamburg - Sudamerikanische

Dampfschiffahrts - Gesellschaft

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente:

Córdoba el 24 de Septiembre

Cap Blanco el 29 de Septiembre

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero plms. 235
Medio pasaje 120
Cuarto pasaje 62.50
Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de pasajeros y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de Buenos Aires, sin molestias de curulentos y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña: D. Nicandro Parilla, Cantón Pequeño, núm. 2.

Schros a 3 ptas. millar